

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Pasa a Despacho de la señora Juez informándole que en memorial que antecede obra informe rendido por el secuestre.

Sírvase Proveer. Manizales, Caldas, 28 de noviembre de 2022.

DANIELA PEREZ SILVA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto:	SUSTANCIACIÓN
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	PAULA ANDREA RÍOS ROMÁN
DEMANDADO:	ELMER ARTURO CORTÉS ZULUAGA
RADICADO:	170013103005-2017-00066-00

Vista la constancia secretarial que antecede y de cara al memorial allegado por el secuestre en esta causa, se agrega y se pone en conocimiento de las partes el informe correspondiente a los meses de septiembre y octubre.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA